

CERTIFICADO N° 146

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 28° de fecha 16 de agosto de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos Farmacia Municipal (18° antecedentes).

En Santa Cruz, a 16 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



SECRETARIO

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/